

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL QUE DESEAN REALIZAR MOVILIDAD PARA FORMACIÓN EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2024.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CENTRO	SIN MOVILIDAD PREVIA	MOVILIDAD PREVIA (2022-2023)	MOVILIDAD PREVIA (2023-2024) (2024-2025)	TUTORIZACIÓN ESTUDIANTES KA171	ACOGIMIENTO STAFF KA171	PROPUESTA	ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA	RENUNCIA SIN JUSTIFICACIÓN	TOTAL
CRECELIUS , ANGELINA	XXXX3934A	SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES		8					3		11
GALINDO REYES, FUENSANTA CARMEN	XXXX3946F	FACULTAD DE MARKETING Y GESTIÓN	10						3		13
GONZALEZ VALLEJO, RUBEN	XXXX1349N	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			4				3		4
HERNÁNDEZ HERRANZ, VERÓNICA	XXXX1110E	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	10						3		13
MENA PENEDO, LAURA	XXXX8885T	SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES	10						3		13
ORTEGA ZAMORANO, FRANCISCO	XXXX4241S	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	10						3		13
SOLER PORTA, MARIANO	XXXX5683A	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES			5			15	3		23
VALVERDE ZAMBRANA, JOSÉ MARÍA	XXXX3578H	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			4				3		7
VARGA SALTO, JOSE MARIA DE LA	XXXX3059A	FACULTAD DE MARKETING Y GESTIÓN	10						3		13

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de diez días naturales, a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 22 de noviembre de 2024

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: María Zaida Díaz Cabiale
Vicerrectora de Internacionalización

Resolución 15 de enero de 2024
(BOJA núm. 26, de 06/02/2024)